



BANDO URGENTE

**D^a CAROLINA ALONSO FERNÁNDEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL ILMO AYUNTAMIENTO DE VILLAMUELAS (TOLEDO)**

HACE SABER:

**ANTE LA DECLARACIÓN DE PANDEMIA MUNDIAL POR
CORONAVIRUS Y EN CONSONANCIA CON EL DECRETO EMITIDO
POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA- LA MANCHA, A
PARTIR DE MAÑANA Y HASTA NUEVA ORDEN, QUEDAN
SUSPENDIDAS, ADEMÁS DE LAS CLASES EN EL COLEGIO
PÚBLICO STA.MARÍA MAGDALENA, LAS ACTIVIDADES DE LAS
ESCUELAS DEPORTIVAS, BIBLIOTECA MUNICIPAL, CENTRO DE
MAYORES Y PABELLÓN MUNICIPAL.**

Villamuelas, 12 de Marzo del 2020

LA ALCALDESA

